

Argumentos y realidades

El mito de la prosperidad dictatorial

UN TÓPICO QUE IMPORTA DESTRUIR

Se sigue cultivando el tópico de la prosperidad de la Dictadura, para demostrar que el estado de la República pública era boyante al advenimiento de la República y ha sido el nuevo régimen el que ha quebrantado la prosperidad de la economía oficial. La manifestación mala fe de tales argumentos queda bien patente al considerar el gran volumen de los créditos que dejó la Monarquía pendientes de liquidación y que aún gravitan sobre los presupuestos repúblicanos. El encamoteo de los créditos con la duplicidad de presupuestos, el ordinario y el extraordinario, la prodigalidad de los avales, la multitud de Cajas especiales, las obligaciones que el Estado dejaba insatisfechas y que al acumularse aumentaban la cuantía de la deuda por consolidar, las certificaciones de obras públicas indotadas, los créditos ferroviarios reconocidos, todo el desorden, en fin, característica de una época orgánica, de un Gobierno sin fiscalización, de una administración sin garantías jurídicas ni legales y falta del control popular.

Hay un mito que conviene derribar de una vez para conocimiento y enseñanza de los impropiosables, de aquellos que no profundizan y solo ven la superficie exterior de las cosas, sin escarbar en sus entrañas. Los años felices, prósperos y ricos de la Dictadura. Parece que fue el dictador, su acción personal, su genio político y sus conocimientos económicos de las ciencias sociales y económicas, a quien se debieron los años de florecimiento industrial, desarrollo del comercio, de impulso de todas las actividades. Efectivamente, la concepción simplista que el dictador tenía de los problemas públicos, se debe al desproporcionado esfuerzo realizado.

Las vacas gordas. Y eso que la Dictadura se encontró con la época de las vacas gordas, con el período que siguió a los primeros años de la post guerra, en el cual la riqueza y el bienestar se extendieron por todo el mundo. Así como al establecerse la República en España coincidió la impaciencia con el punto máximo de la depresión económica mundial, acelerándose la crisis del comercio, las restricciones aduaneras, la caída vertiginosa de los precios, la baja del consumo y el aumento del paro forzoso, la Dictadura primo borbónico tuvo su auge en el quinquenio 1925 al 30, favorecida por las circunstancias exteriores de prosperidad que facilitaban su desenvolvimiento económico.

Aún quedaban gentes que añoraban esos tiempos y que tienen puestos sus entusiasmos y admiraciones en aquellos países anarcocráticos donde perduran las firmas autócratas de Gobierno. «¡Vean ustedes a Italia!», nos gritan. «¡Ese es el ejemplo!», nos lanzan como queriéndonos confundir con afirmaciones de carácter exotímico. Para bien, veamos lo que pasa en Italia, veamos cómo se desenvuelve la Hacienda de Mussolini y cuál es su trayecto.

El ejemplo de Italia. Inmediatamente después de la gran guerra, los años que siguieron a un período caracterizado por el déficit presupuestario. Viene luego el ciclo próspero general, y durante el Italia líquida con excedentes los ejercicios de 1924-25 hasta el de 1929-30. Pero, ¿qué ocurre en el 1930-31? En este presupuesto respaldado en Italia el déficit cifrado en 304 millones de liras. Y en el año siguiente, en 1931-32, el déficit es de 4.274 millones de liras. No se reduce esa cuantía deficitaria en el ejercicio en curso, pues el déficit del primer trimestre (Julio-Septiembre) ya que el año económico italiano comienza en 1.º de Julio) asciende a 1.154 millones de liras. Paralelo a

Siluetas del día

LA LEYENDA

Los sabios son unos terribles de moleadores. Claro está que un sabio es siempre un hombre constructivo, pero antes de construir se complace en derribar todas las bellas leyendas que encuentra a su paso. La leyenda y la historia no marchan de acuerdo. La leyenda es cosa de los poetas que tejían sus fantasías con un delicioso espíritu de arbitrariedad. Pero vienen después los historiadores que son unos hombres muy severos y comienzan a destruir implacablemente los mitos inventados por la poesía. Cuántas leyendas populares han caído ya bajo la piqueta demolidora de los sabios? Yo recuerdo que al iniciarse el homenaje a la memoria de Alhama, un eminente e investigador me decía todo escandalizado: «- Pero esto es absurdo. Tenga usted en cuenta que Alhama no fué el fundador de la Alhambra. ¿Cómo se puede construir una verdad histórica sobre vago y amena literatura? Y yo aterrado le repiqué: «- ¡Por Dios amigo mío! ¡No des truya usted esa encantadora leyenda! ¡Suena tan bien eso de Alhama el Magnífico! Y Alhama fué glorificado en una lápida llena de literatura deliciosamente detestable...»

El profesor García Gómez, impecable como ilustre hombre de ciencia va a destruir en poco tiempo toda una tradición literaria. Otra vez asistimos a la demolición de la leyenda popular. Porque ahora resulta que todo eso de nuestra sangre musulmana es una preciosa ficción que se desvanece con un simple recorrido por los caminos de la Historia. Ya en los lejanos tiempos de los Omeyas era insignificante la cantidad de sangre árabe que circulaba por las venas españolas. Y si esto ocurría entonces, ¿cómo podemos hablar de nuestros días de las mujeres agueras del Alabuzin? ¿Qué nos queda de nuestro espíritu musulmán? ¿Cómo nos atreveremos desde hoy en adelante a pensar que el señor Álvarez Salamanca es un moro vestido de cristiano? Todo esto viene a ompliar extraordinariamente nuestra expansión literaria. ¡No conservamos ni un gota de sangre árabe! Es tremenda esta desilusión. Los investigadores severos no tienen la menor idea del daño que hacen cuando exponen fríamente la verdad histórica y echan a rodar las fantasías de los poetas. Desde hoy en

Terrorismo

En Zaragoza explotan dos bombas en una fábrica de cemento

Zaragoza 29. - A las ocho y media de la noche hicieron explosión dos bombas en la fábrica de Cemento Portland, a seis kilómetros de la población. Los artefactos habían sido colocados en las inmediaciones de la central, sin duda con el propósito de producir daños en las turbinas y paralizar la fábrica, que está siendo boicoteada desde hace dos meses por el Sindicato de Construcción. Los autores del atentado aprovecharon para colocar las bombas el momento en que la Guardia civil que custodia la fábrica se hallaba cenando. Se busca a los autores del hecho. Los artefactos produjeron desperfectos de consideración.

DE SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el juez de instrucción de Izaloz, don Miguel Quijano.

Aplazamiento de la entrega de guías para la conducción de tabaco

Como consecuencia de la gran aglomeración de tabaco existente en el Centro de fermentación de Málaga - adonde durante los últimos quince días del corriente mes se ha enviado sólo desde esta zona más de un millón de kilogramos -, queda en suspenso, durante la presente semana, la entrega de guías para el envío del producto cuya entrega se reanuda el próximo jueves día 8 de Diciembre.

Aunque lamentable tan radical y necesaria medida, se previene que ésta redundará en beneficio de los cultivadores, que no tendrán sus tabacos expuestos a las contingencias derivadas de un prolongado almacenamiento antes de que puedan ser clasificados.

EN LA DIPUTACION

Una comisión de Algirinejo visitó al presidente para rogarle que se interpusiera cerca de la Jefatura de Obras Públicas, para que de los millones que se han destinado a obras en la provincia se invierta alguna cantidad en aquel término, muy necesitado de trabajo.

DESDE GUADIX

Una anciana se suicida en el Asilo de Desamparados

Nieva desde hace dos días (POR TELEFONO)

Guadix 29 (4 t.) - A las cinco de la madrugada de hoy ha puesto fin a su vida, arrojándose desde una ventana al patio, desde una altura de diez metros, la anciana Josefa Cobos Hurtado, que estaba recluida en el Asilo de Desamparados, de esta ciudad.

Resultó con la base del cráneo destrozada, pereciendo en el acto. Contaba 69 años de edad y era natural de Aldeire.

Parece ser que la infeliz anciana sufría ataques de enajenación mental.

Desde hace dos días y con intervalos pequeños, nieva copiosamente sobre esta comarca. El frío es intensísimo. La nevada es muy benigna, por lo que no se acumula. -El corresponsal.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Intereses mercantiles

Lo que necesitan las clases comerciales de Granada

ANTE LA CREACION DE UNA NUEVA ENTIDAD

A mis ojos llega una noticia que me place. Un importante sector de nuestro comercio ha decidido agruparse, constituyendo una potente organización defensora de los intereses de sus asociados y propulsora del Comercio e Industria local.

Se me permite aplaudir la idea desde estas columnas, donde tantas y tantas veces me he ocupado de asuntos de índole puramente comercial, con manifiesto desinterés, impulsado solamente por el deseo de despertar conciencias adormecidas, de laborar en beneficio de esos comerciantes que, sin conceder valor social alguno a su profesión, jamás han pensado en cuánto podrían llegar a ser y en lo poco que representan.

La palabra «solidaridad» ha brotado muchas veces de mi pluma y he visto con dolor que en nuestra ciudad no existe espíritu colectivista, ya que cuando llegan a constituirse agrupaciones gremiales, sus componentes, sin orientación alguna, ciegos ante las realidades, bien pronto huyen de sus problemas y

desertan de la solidaridad, dando con ello base a la desorganización. Otras veces estas organizaciones crean un ídolo, el «fetiche», en cuyas manos dejan los problemas colectivos, como si las necesidades de una colectividad pudieran ser resueltas por un individuo o este figurón tuviese la potencia propinqua de arreglar los casos, los intereses, las contrariedades, los problemas, en una palabra, que se les presenten.

En estos casos el cuerpo social se convierte en un tópico. El cuerpo social, con una inconsciencia extrema, llega a ser un hato de ídolos que no hace más que admirar o desahacer figuras decorativas; crear «redentores» que no redimen a nadie ni solucionan nada, como no sean sus ambiciones personales, haciendo en poco tiempo se ceba en el colectivismo gremial esa enfermedad corruptora de la organización, para vergüenza del comercio y los comerciantes.

Si la nueva organización a que en principio me refiero viene dispuesta a marcar nuevos horizontes; si sus progenitores ansían coordinar intereses y hacen una labor amplia y provechosa en beneficio de las clases que representan, labor que habra de repercutir en beneficio también del fomento de nuestro comercio e industria, seguro estoy de que no ha de faltarles el apoyo necesario para ver convertido en realidad ese noble anhelo que sustentan; así como creo poder predecir, sin temor a equivocarme, que el fracaso más rotundo ha de acompañarles si van a la unión con miras egoístas, si por falta de tática, de capacidad dirigente, sólo consiguen constituir masas informes y amorfas, muchachos sin espíritu, hato sencillamente incapaces de sentir, insuficientes para pensar e improductivos para obrar.

Esto habria que rechazarlo, como «estructura indecorosa de organización». ¿Una más? ¡No! A lo que deben aspirar las clases comerciales es a ver convertido en realidad ese noble anhelo que hoy les anima y poder contar con la organización potente que les hace falta.

J. MARTIN GUERRERO

En el Centro Artístico

El señor Gómez Román, nuevo presidente

En junta general ha sido designado, por mayoría de votos, presidente del Centro Artístico, el profesor de la Facultad de Medicina y diputado provincial socialista don Francisco Gómez Román, en sustitución del dimitido señor Martínez Lumbreras.

El señor Gómez Román dirigió la palabra a los afiliados, expresandoles su gratitud por el nombramiento recaído en su favor.

Regreso del ministro de Marina

Madrid 29. - En el expreso de Madrid regresó el ministro de Marina, asistiendo al Consejo de ministros y después a la Cámara.

RETABILLO

Los votos

Al terminar la junta general del Colegio de Abogados en que se acordó protestar contra las jubilaciones, un letrado de significación derecha se dirigió a un joven compañero republicano en estos términos:

«Ya has visto. Veintiseiete votos contra catorce. No puedes quejarte. Se ha procedido democráticamente, amigo. ¡La fuerza de los votos!»

El joven atórgado republicano le replicó así:

«¿Con qué fuerza de los votos, ch? Bueno, hombre. Pues por la fuerza de los votos ha salido triunfante en las Cortes el proyecto de ley de Jubilaciones. Con que ¡ya resignarse!»

Jurisdicción

En el «Boletín Oficial del Cuerpo de Vigilancia» aparece una relación de recompensas otorgadas al comisario don José González y otros funcionarios de Policía de Granada por su actuación durante la huelga del pasado Abril, en que estallaron bombas y petardos. Al jefe de nuestra Policía, señor González, se le conceden 200 pesetas en concepto de premio. A los demás, cantidades que oscilan entre 150 y 50 pesetas. Nos parece muy bien y damos nuestra enhorabuena a los premiados. Pero esta vez tenemos que salir nosotros en defensa de la jurisdicción. Alguno vez nos habla de tocar.

El nuevo comisario de Policía

Desde ayer se encuentra en Granada el comisario jefe destinado a esta plantilla don Miguel Leal de Ibarra, el cual estaba afecto a la Comisaría de Cádiz.

El señor Leal de Ibarra tomará a la mañana de hoy posesión de su cargo.

ch? Bueno, hombre. Pues por la fuerza de los votos ha salido triunfante en las Cortes el proyecto de ley de Jubilaciones. Con que ¡ya resignarse!»

«¡Vean ustedes los premios otorgados a los referidos funcionarios se deben a esa actuación que llevo a mi descubrimiento de los autores de la fabricación y colocación de petardos en Granada». Y esto plantea un serio problema jurídico. Porque aquellos sus puestos autores fueron absueltos libremente por los Tribunales. Y una vez absueltos no se les puede llamar «autores». Esto es doctrina jurídica elementalísima.

A ver cómo se las arregla la Dirección General de Seguridad para hacer compatibles el premio a la actuación de sus agentes y el buen nombre y prestigio de la jurisdicción.

Pasatiempos

Título de una información: «La quema de conventos fué un acto tan injusto como la expulsión de los jesuitas.» Siempre se las arreglan ustedes para estar atarados. Esta vez, colega, no ha habido más que disolución de jesuitas. El que los expulsó, hace ya muchos años, fué S. M. el rey Carlos III, católico y absolutista.

Dice un escritor de la derecha: «Por desgracia, la esencia natural de la vida humana y esta desigualdad produce - lo ha producido siempre y lo producirá siempre también - el hecho de que sean inmensa mayoría los hombres peor dotados espiritualmente o, para precisar mejor el concepto, peor capacitados intelectualmente. De donde resulta que el régimen democrático del sufragio universal, basado en el reconocimiento de la voluntad de una mayoría, viene a ser el gobierno de los pobres.»

Dejando a un lado la «novedad» de la teoría, ¿no decían ustedes que era preciso que se celebrasen elecciones para que las derechas subiesen al Poder? ¿En qué quedamos?

ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE LA TIERRA

Se cita a todos los obreros de la Tierra de Granada para la asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar hoy día 30 de Noviembre, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.

Se ruega la puntual asistencia de todos los trabajadores, dado el interés de los asuntos a tratar en la asamblea. - Por la Directiva: el presidente, Enrique Sánchez; el secretario, José Reyes.

Ascenso merecido

Con gran satisfacción de los mineros de esta provincia y de sus numerosas amistades, se ha tenido noticia del merecido ascenso a la Jefatura de Minas de esta provincia del prestigioso ingeniero de minas don Manuel Maldonado, que por sus muchísimos años de residencia en esta capital tiene una gran experiencia y merecidos estudios hechos sobre los yacimientos mineros en que es tan pródigo nuestra zona.

COLABORACION EXTRANJERA

ADOLF HITLER: UN MERO FIGURON

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Las profecías a corto plazo no son de mucho valor en política; no vemos con suficiente claridad las fuerzas ocultas que mueven los peones en el tablero. Hay una profecía, empero, que me parece bastante segura, y es la de que el movimiento hitleriano ha pasado ya su apogeo, y que no ha de mantener por mucho tiempo su esplendor de fortaleza que poscía hace unos pocos meses.

El hecho, posible en el momento que trazo estas líneas, de que el propio Hitler o alguno de sus representantes entre en un Gobierno que guirará siendo, abierta u ocultamente, un «Gobierno de los berones», sólo significará que se verán rápidas nubes sumergidas por las fuerzas de la derecha y que tendrán que arrojar su máscara de socialismo. Hay muchos motivos para dudar de que tengan el valor de arriesgar el tipo de Estado, pues en este caso tendrían que ser dos ejemplares: el general Schlicher y la huelga general. Ha pasado ya el momento en que los nazis constituían una grave amenaza.

Hitler no fué nunca mucho más que un símbolo. Al ex pintor sus truco le impulsaron los que se strivieron de él para sus propios fines. No pasó de ser un actor de teatro, un papel con vehemencia; pero ocurrió que empleaba precisamente las palabras que una Alemania fatigada y hambrienta anhela oír.

Nunca tuvo tampoco un cuerpo de ideas propias y coherentes. Unos pocos fragmentos de socialismo mal digeridos, ataques chaocanos contra los juicios, amenazas y baladrones ardientes aprendidos cuidadosamente de memoria; he aquí su bagaje de estadista. Carece de política verdadera y de programa definido. Si siquiera tiene, como otros, los dot's del hombre de acción. Fué creación de una atmósfera, producción de unos acontecimientos.

Los hombres detrás de él, como Strasser y Rosenberg, y los grandes industriales que fueron sus comanditarios, son los que tiran de los hilos y hacen bailar esa marioneta. Se dieron cuenta de que, por casualidad, Hitler había descubierto una nota, una tonadilla que tenía la facultad de entusiasmar a grandes masas de público. Le inclitaron a seguir cantándole, con la esperanza de trepar sobre sus espaldas hasta el poder.

No es tampoco muy difícil de comprender. Alemania, duramente ba-

tida en la guerra, tratada desde la firma de la paz con increíble insensatez, pobre hasta la miseria, angustiada por el paro forzoso, irritada por la amargura de la humillación y las sucesivas desilusiones, enloquecida por el duro precio que hubo de pagar por la inflación y las reparaciones, era una fácil presa para cualquier aventurero.

Ningún Gobierno de la postguerra tuvo fuerza bastante para reorganizar la nación frente a las exigencias de los exaltados. Ningún partido, con excepción del comunista tuvo un programa claro y coherente; y el comunismo, con su llamamiento a la guerra civil y su tonalidad rusa, sólo podía atraer a una parte de las masas. El hitlerismo llegó en Alemania en el momento oportuno. Proclamaba el credo nacionalista, y los que lo aceptaban se creían con derecho a levantar el brazo frente a los socialistas, y despertaba la simpatía de cuantos odiaban al rico y al logrero. Entusiasmaba a los jóvenes, entre quienes hacía tantos estragos el paro forzoso, porque les llamaba a la acción. Atraía a todos aquellos - mucho más numerosos de lo que se supone, sobre todo en Alemania - que padecen el fácil espejismo de un uniforme y de una especie de mística. Su hostilidad contra los judíos era una promesa para los que hallan en toda excitación contra los extranjeros una mezcla de placer y de provecho. Y los grandes negociantes e industriales vieron en el hitlerismo un camino por el cual encanzar a miles de obreros, para destruir las sólidas bases de la democracia; mientras que acudieron en grupo algunos monárquicos, con la esperanza de que la confusión trajera la posibilidad de una restauración, fuera la que fuese.

Lo que de toda esa mezcolanza sacó Hitler, nadie lo sabe con certeza. Lo que ha hecho ha sido siempre una «poes» arreglada de antemano para él entre bastidores. Sus intervius, sus discursos, sus gritos de amenaza, no revelan espíritu de ninguna clase; tienen la pesadéz de una lección, aprendida por un hombre a quien le enseñan a parecerse a Mussolini traducido al alemán.

Se le rodeó el aparato necesario: guardia de corps, milicia, teatralidad, anuncio de acontecimientos fantásticos. Acaso ha llegado a creerse a sí mismo algo más que un figurón, y hasta a persuadirse de que había creado un gran movimiento. Pero la verdad es que carece tan

completamente del sentido de la estrategia, como de filosofía. Se ha dejado envolver y ganar la mano por el presidente Hindenburg primero, por el general Schlicher luego. Ojalá la Constitución, pero no se atreve a derrocarla. Vive de su llamamiento a la fuerza, y rehuye emplearla. Por carecer de filosofía de la vida o de la acción, no se atreve a correr el riesgo de someter sus amenazas a la prueba de los hechos.

El resultado de las últimas elecciones puede advertirse que las masas empiezan a darse cuenta de este engaño. Los que quieren reconstituir las fundaciones económicas de Alemania, evolucionan poco a poco hacia el comunismo; por otra parte la gran industria y los monárquicos comprenden que han sacado ya casi todo el partido que podían de Hitler, y se aproximan a von Scheleicher, que sabe claramente lo que quiere y no se dejará de tener por detalles constitucionales.

El hitleriano anunció que iba a hacer una revolución; pero ignoró el consejo de Marx, o sea que los revolucionarios deben tomar la ofensiva. Se dejó arrebatar todas sus ventajas sin llevar a ejecución ninguno de sus planes. Y las armas se le caen de las manos. Si las reparaciones se liquidan en Suiza, es otro quien se apunta la victoria; lo mismo pasa cuando los Aliados tienen que reconocer el derecho de Alemania a la igualdad de condiciones ante un desarme que no se realiza. Queda en pie de aquel movimiento una amenaza que no se atreve a ejecutar. El haber matado o maltratado a unos centenares de adversarios de la extrema izquierda o de israelitas sin defensa no ha hecho torcer la línea de conducta de ningún partido en el Reich.

En una atmósfera revolucionaria todo es posible; he aquí la verdadera explicación de Hitler. Se ha revelado como un mito sin fundación permanente, un conspirador barato, pero no un revolucionario inspirado; la hechura de las circunstancias y no el forjador de su destino y menos aún del destino de un pueblo.

Harold J. LASKI

(Profesor de la Universidad de Londres.)

(Prohibida la reproducción.)

Lea todos los días

«HERALDO DE MADRID»

El ilustre ex presidente portugués Alfonso Costa dice que nuestras Cortes constituyentes se han mostrado como un maravilloso órgano político

«La separación de la Iglesia y del Estado habrá de completarse con la disolución de las Ordenes religiosas»

Lisboa 29. - El ex presidente Alfonso Costa, que está emigrado en París, ha hecho declaraciones que publica «El Diario de Noticias de Lisboa». Entre otras cosas, el reportaje dice lo siguiente: «Respecto a España y a la influencia de su nuevo régimen, el doctor Costa sostiene que la separación de la Iglesia y el Estado ha de completarse con la disolución de las Ordenes religiosas.

«Yo tengo una extraordinaria simpatía por la República española por su libertad de ideas, y porque en este régimen ha de nacer un porvenir brillante para los pueblos vecinos y amigos. Pero estimo que en esta época la República española ha trabajado mucho. No obstante he de decir que sus Cortes constituyentes

se han mostrado como un maravilloso órgano político que comprende y realiza las aspiraciones actuales de su país.

«Los hombres que dirigen la República española son esencialmente intelectuales tranquilos y pondrán sus disposiciones».

Anuncia el doctor Costa que en cuanto sea posible presentará su candidatura al pueblo portugués.

Estima que es un deber patriótico de todos los portugueses conceder su adhesión al Gobierno constitucional que sustituya a la Dictadura. Cuando se displice a la Dictadura - agrega - habrá ciertamente muchas sentencias que aplicar, pero los hombres que recojan el Poder tendrán que hacer tantas cosas para reconstituir la nación, que nadie se ocupará de despedazar personas.

Consejo de ministros

Se cede al Ayuntamiento de Granada el edificio donde estuvo la residencia de los jesuitas para grupo escolar

Se autoriza la reaparición de los periódicos suspendidos, entre ellos "A B C"

Madrid 29.—A las doce y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista. A esta reunión asistió también el ministro de Marina.

La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde, no haciendo ninguna consecuencia a las manifestaciones de los periodistas, a excepción de la de la Gobernación, que anunció que se había autorizado la reaparición de los periódicos "A B C", "El Mundo", "La Unión" y demás publicaciones que estaban suspendidas, menos "La Correspondencia".

A los periodistas se facilitó la siguiente:

Referencia oficiosa

El Consejo ha continuado el estudio del proyecto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Presidencia.—Decreto transfiriendo al ministerio de Agricultura los servicios de política agraria que hasta ahora dependieron del ministerio de Trabajo.

Cediendo al Ayuntamiento de Santiago de Compostela parte del edificio que perteneció a la extinguida Compañía de Jesús, para instalar seis escuelas de niñas y otras sala de niños.

Cediendo al Ayuntamiento de Granada el edificio donde estuvo instalada la Residencia de Jesuitas, para dedicarlo a grupo escolar.

Obras públicas.—Expediente del proyecto formado de obras del muelle de buques trasatlánticos en Vigo.

Disponiendo la adquisición por concurso de gangües con destino al puerto de San Esteban de Pravia.

Instrucción pública.—El ministro dio cuenta al Consejo de la situación administrativa de su departamento por la insuficiencia de personal y las necesidades de los servicios, habida cuenta del enorme crecimiento de la población escolar y de los nuevos centros creados.

El Consejo autorizó al ministro para que resuelva los asuntos pendientes de su departamento de acuerdo con las exigencias que hubo de exponer.

Se aprobó un proyecto de decreto creando en Guadalajara la Escuela de capitales agrícolas, especializadas en motocultivo; y otro ensanchando la esfera de acción de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca con una sección agrícola, a la que se destinan tierras y créditos.

También se aprobó un proyecto para leer en las Cortes el contrato del Ayuntamiento de Bilbao, en el que se fijan las aportaciones respectivas de aquella Corporación y el Estado para la construcción de escuelas.

El Gobierno, después de leer el proyecto de decreto sobre inspección de primera enseñanza, lo aprobó.

Por último se aprobó la elevación a profesional de la Escuela de Comercio de Oviedo.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de la provincia de Badajoz sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos.

Decretos sobre personal. Expediente de modificación del reglamento del Cuerpo de Agentes comerciales.

Hacienda.—Suplemento de crédito de clases pasivas. Créditos extraordinarios para reforma agraria.

Recurso contra el Jurado de Utilidades. Suplemento de crédito por diferencias de cambio.

Proyecto de Ley sobre tributación de autobuses y autocars franceses. Proyecto de Ley modificando el procedimiento para lo relativo a la emisión de capitales.

Gobernación.—Decreto aprobando el reglamento provisional orgánico de la Cruz Roja.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza al Banco de Crédito Local para que en la emisión de cédulas que dentro de las condiciones establecidas en sus disposiciones orgánicas realice en el futuro, pueda introducir las modalidades de la amortización con primas y lotes.

Disponiendo la amortización de plazas de oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos hasta enjugar el importe de las jubilaciones de dicho Cuerpo llevadas a efecto en virtud del decreto de 9 de Marzo último.

Determinando las condiciones que deben reunir las instalaciones de estaciones radiodifusoras del Estado de pequeña potencia y dictando normas para su autorización.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley solicitando autorización para arbitrar recursos con que establecer y sostener los servicios de radiodifusoras del Estado.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. De 9 a 11, prela 11. Visita a domicilio.

ASÍ principia un resfriado: Vd. estornuda y siente escalofríos: ha cogido un resfriado. A los primeros síntomas tome Vd. enseguida Tabletas de Aspirina que defendrán el resfriado y harán desaparecer los dolores.

Información de Madrid

Reunión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria. El decreto de intensificación de cultivos

Madrid 29.—En el salón grande del ministerio de Agricultura se reunió hoy el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Defendida por el vocal propietario, presidente de la Sociedad de Proprietarios de Fincas Rústicas, señor Rodríguez Jurado, se discutió una propuesta para que no se aplicara el decreto sobre intensificación de cultivos, por estimar que en los actuales momentos es improcedente y perjudicial y además viola la ley agraria.

La representación de los propietarios acabó por reconocer la razón que asiste al presidente del Consejo Ejecutivo, retirando la propuesta.

El presidente, señor Vázquez Humaquero, le contestó explicando la génesis del decreto y demostrando al representante de los propietarios lo erróneo de su petición, pues el decreto de referencia les beneficia y evita la inversión de fincas.

El Consejo mostró su conformidad con las manifestaciones del señor Vázquez Humaquero.

El también vocal del Consejo—ingeniero que ha estado recientemente en Badajoz estudiando la aplicación de la reforma agraria—demostró con multitud de datos lo beneficioso de la disposición mencionada.

La representación de los propietarios acabó por reconocer la razón que asiste al presidente del Consejo Ejecutivo, retirando la propuesta.

La temperatura en España. Madrid 29.—En el día de hoy la temperatura máxima en la Península ha sido de quince grados en Huelva y la mínima de cinco grados bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima ha sido de diez grados y la mínima de dos bajo cero.

Hasta el momento había una esperanza ante una posible rectificación de procedimiento.

Era que legislatura pudiera hacer frente al pago de la anualidad de la Deuda.

En el momento actual el cumplimiento del compromiso se juzga como un mal mayor que el que pueda ocasionar la suspensión del mismo por la considerable merma que produciría el fondo por la Intervención del Banco Nacional.

Hey ha bajado mucho la libra. Las obras del puerto de Ceuta. Madrid 29.—Para intensificar las obras del puerto de Ceuta se ha hecho un libramiento de 235.000 pesetas.

El Congreso de la Federación Siderometalúrgica. Madrid 29.—En la sesión celebrada por el Congreso de la Federación Siderometalúrgica, han sido aprobadas las siguientes proposiciones:

Que tanto el Estado como las Diputaciones y Ayuntamientos se obliguen de una manera expresa a subvenir de aquellos artículos fabricados o que en el sucesivo se fabricaran en las factorías militares.

Se reúne la Asociación de propietarios agrícolas, adoptando interesantes acuerdos.

Madrid 29.—Esta tarde se reunió la Asociación de propietarios agrícolas, y se acordaron las siguientes peticiones:

Insistir en la necesidad de obtener la colegiación obligatoria, anhelada de la clase.

En relación con el nuevo Reglamento del Tabaco en España, solicitar del ministro que todas las vacantes que ocurran de técnicos para los ensayos del cultivo, como son auxiliares, clasificadores y verificadores sean desempeñados por peritos agrícolas que hayan o no verificado los cursillos que privadamente dio la Dirección de Ensayos, sin tener en cuenta la asistencia de un personal idóneo y especializado en este cultivo.

Y con respecto al cultivo del algodón, la Asamblea se mostró en el sentido de que los cargos creados en el Ministerio correspondiente recaigan exclusivamente sobre los peritos agrícolas que habitan en regiones donde se cultiva dicho producto.

Simpático acto. Madrid 29.—Se ha verificado un

Coliseo Olympia. Gran programa de cine sonoro. Hoy Miércoles 30 de Noviembre 1932. En sección continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA. 1.º Noticiero «FOX» Sonoro Núm. 41. Informaciones de todas partes.

2.º Estreno de la sup. A.A.F.A. FILMS de Berlín, titulada LA MUJER DE LA QUE

TODOS HABLAN Interpretada por la gran actriz Mady Christian y el joven actor Hans Stuwe.

REGALOS AL PUBLICO cedidos por la SASTRERIA PUERTO RICO. PRECIOS. Butaca de Patio . . 0,70. Localidad general. 0,40.

Mañana Estreno. Hombres en mi vida. Hablada en ESPAÑOL por Lupe Vélez y Ramón Pereda.

En favor de la situación económica de los peones camineros. Madrid 29.—Se ha presentado una enmienda al presupuesto de Obras públicas, solicitando que del artículo referente a la conservación de carreteras y caminos se desgleasen 316 000 pesetas para aplicárselas a aumentar los pequeños sueldos de los peones camineros.

Los diputados firmantes de la proposición estiman que de este modo se mejorará la situación económica de dichos modestos funcionarios.

Aiglon Auto-Oil. es el preferido por todos los buenos garajistas.

Información política

La ley de Jubilaciones. Sensata actitud de los Colegios de Abogados de Ciudad Real, Alicante y Logroño

Madrid 29.—Los Colegios de Abogados de Ciudad Real, Alicante y Logroño no asistirán a la reunión que se celebrará en Madrid para tratar de las jubilaciones de la Magistratura, por entender que este asunto no es de la incumbencia de los Colegios.

El Estatuto de funcionarios. Manifestaciones del ministro de Hacienda. Madrid 29.—El ministro de Hacienda, hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara sobre los proyectos que tenga el Gobierno en relación con el Estatuto de funcionarios, ha dicho:

—Es este un problema difícil de resolver. No debe extrañar el hecho de que habiendo empezado a examinarse el proyecto en Abril del pasado no se haya ultimado aún el estudio, ya que las cifras que hacen falta se elevan a muchos millones de pesetas.

Se establece en el proyecto de Estatuto el sistema de ascensos por quinquenios y hoy que examinamos por uno los expedientes de los funcionarios, lo cual ha impedido cumplir el compromiso de terminarlo para acogerlo a los nuevos presupuestos.

El ex ministro señor La Cierva será encarado en el proceso sobre responsabilidades por el desastre de Annual. Madrid 29.—El señor Rodríguez Piñero, habiendo esta tarde en los pasillos del Congreso con un periodista, dijo que en el proceso sobre las Responsabilidades había de incluirse a don Juan La Cierva Peñañuel, ministro de la Guerra cuando se instruyó el famoso expediente Piñero, el cual se trató de estufar.

La situación económica del clero español. Madrid 29.—Una comisión integrada por el dean de la Catedral de Madrid señor Maderra, tenor de la de Toledo señor Martínez y carón de la de Granada señor Coma continuando las gestiones iniciadas anteriormente, visitó al presidente del Consejo, en unión del canónigo diputado señor Molina, para interesarle la resolución favorable de la situación económica del clero español.

De madrugada en Gobernación. Madrid 30.—Esta madrugada, en el ministerio de la Gobernación, confirmaron la noticia del hallazgo de bombas en San Sebastián, añadiendo que se habían practicado cinco detenciones.

Ante el Jurado Mixto ha quedado resuelta esta madrugada la huelga de dependientes de bares, tabernas y similares. Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos. Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Los tripulantes de un barco abandonan sus faenas por no concedérselas mejoras. Bilbao 29.—Cuando se hallaba en alta mar el vapor «Brea», sus tripulantes expresaron su disgusto y abandonaron sus faenas por no concedérselas las mejoras que pedían.

El capitán expresó que carecía de facultades para hacer ninguna clase de concesiones; y como no depusieron su actitud levantística, emitió la embarcación hacia el puerto de Bilbao con ayuda de los buques, desdoblándose de la sucesión a las autoridades de Marina.

Estas subieron a bordo y obligaron a los marineros a desembarcar, cosa que hicieron sin resistencia.

El «Brea», que va cargado de carbón, se hizo rumbo a Isla con nuevo personal.

Detención de ocho supuestos agresores a la Guardia civil. Carmona 29.—Han sido detenidos ocho vecinos como supuestos autores de los disparos que se hicieron el día 18 contra la Guardia civil, en ocasión de ser invadida una finca para levantar a los obreros que allí trabajaban.

También han sido detenidos once individuos más por haber aceptados, así como tres industriales que compraban el producto del robo.

Hallazgo de un depósito de bombas. San Sebastián 29.—La Policía, después de practicar un registro, que resultó infructuoso, en la casa de Emilio Varela, natural de Bilbao, que en Abril último llegó procedente de Zaragoza, verificó otro en una

peluquería próxima al local del Sindicato Único, encontrando debajo de un escarpate 49 bombas, sin estar cargadas, cinco de ellas en forma de púa, dos botes cargados de metralla y 18 caquillos.

Detrás de una puerta había un armario donde existía un laboratorio para la preparación de los explosivos.

Falsa alarma en un cine. B-dejez 29.—Comunican de Azuaga que en el salón denominado Central Cinema, y cuando se proyectaba una película hallándose el local «estestado de público, el escape de vapor de la caldera de la calefacción produjo enorme alarma.

El público, creyendo que se trataba de un incendio, se agolpó en una de las puertas de salida, arrollando a las mujeres y niños que asistían al espectáculo.

La confusión que se produjo fue inmensa.

Un niño de seis años resultó gravemente herido al arrojarse del piso principal a un pasillo.

Muchas mujeres y niños resultaron con contusiones y heridas de pronóstico reservado.

Cuando los guardias y autoridades penetraron en el local lo encontraron lleno de zapatos y otras prendas de vestir, comprobando la falsedad de la alarma, pues, como se ha dicho, sólo se trataba de un escape de vapor en la caldera de la calefacción.

Fuerte temporal de lluvias en Almería. Almería 29.—Los daños ocasionados por la tormenta que decayó sobre esta capital, son importantes.

Algunas calles se hallan inundadas.

En el distrito del Puerto se derribó un bloque, resultando heridos tres individuos.

En otros distritos la altura del agua ha alcanzado dos metros.

Los bomberos han trabajado intensamente para retirar el agua de las calles y viviendas inundadas.

El señor Madariaga regresa a París. París 29.—Procedente de Ginebra ha llegado el embajador de España señor Madariaga.

La respuesta de Inglaterra a la nota de los Estados Unidos. Londres 29.—En los círculos políticos se dice que la respuesta inglesa a la nota americana será uno de los más importantes documentos que Inglaterra ha dirigido desde hace tiempo a otra potencia.

simpático y emocional acto, consistente en la entrega de una cartilla por valor de 8 500 pesetas al hijo del sargento de carros de combate don Enrique Mateos, muerto en la plaza del Progreso.

Se pronunciaron diversos discursos. Además, varios subordinados y sergentes entregaron al niño juguetes y caramelos.

El Castilla de Madrid y el Sporting de Gijón, empatan a un tanto. Madrid 29.—En el campo de la calle de Torrijos se celebró esta tarde un partido amistoso entre los equipos Castilla de Madrid y el Sporting de Gijón, empatando a un tanto.

El atraco de la carretera Francia. Madrid 29.—De la declaración prestada por el carretero que facilitó la cuerda con que fue maniatado el chófer de la familia atracada, se deduce que era un simple cordelillo.

Parce que las declaraciones prestadas por el carretero comprometían al chófer de la familia atracada.

El conflicto de los contra-maestros. Barcelona 29.—A última hora de la tarde se recibió en la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña un documento consistente en las bases dictadas por el presidente de la Generalidad para resolver el conflicto de los contra-maestros.

El ex conde de Vallellano ingresa en la Cárcel Modelo. Madrid 29.—Procedente de Iruña ha llegado a Madrid el ex conde de Vallellano, siendo trasladado a la Dirección General de S. guridad.

Más tarde fué conducido a la Cárcel Modelo, a disposición del juez del distrito de Oriente, de Gijón.

Ante el Jurado Mixto ha quedado resuelta esta madrugada la huelga de dependientes de bares, tabernas y similares.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

Después de la decisión de los dependientes de bares, tabernas y similares en el sentido de someterse a los tribunales de trabajo para que entendiesen en el conflicto que plantearon hace un mes, próximamente, anoche, a las diez, se reunió en sesión extraordinaria de pleno el Jurado mixto de la industria hotelera con sus dos secciones de camareros y cocineros.

Y hoy, a primera hora, estos obreros se reintegrarán a sus trabajos.

LA BOLSA

Madrid 29.—Interior. 64 60. Amortizable B por 100. 73 75. Amortizable A por 100. 94,25. Banco de España, 519 60. Tabacos, 000 00. Francos, 48 00. Libras esterlinas, 38 50. Dólares, 12,29. Metales. 62 55. Francos suizos, 256,20. Belgas, 000 00. Marcos, 00,000.

Teatro Cervantes

Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western-Electric.

Hoy Miércoles 30 de Noviembre 1932. Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto.

FIRTS NATIONAL presenta su maravillosa narración oriental, titulada

:: KISMET :: Las más bellas fotografías. Gran lujo BUTACA 0,75

Como complemento se proyecta una bonita película cómica.

Butaca, 0,75 General, 0,40

El viernes, la gran producción de Joan Crawford titulada «AÍOR EN VENTA»

El jueves día 1.º en Isabel la Católica hace su debut la compañía francesa que representará «CLAVES DE ESPAÑA»

INGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Un pueblo en la miseria

La situación en Puebla Don Fadrique

Recibimos el siguiente telegrama: «Con motivo de la grave situación que atraviesa este pueblo por la crisis de trabajo y la pérdida total de la cosecha en los dos últimos años...»

Sólo discurren por las calles grupos de obreros hambrientos, sin que hasta el momento se haya alterado el orden. Pero como esto no puede prolongarse, he dado conocimiento al gobernador civil, proponiendo que envíe un delegado que comprobe y botacione la situación.

El telegrama del alcalde de Puebla Don Fadrique demuestra la grave situación a que ha llegado aquel pueblo. Es un llamamiento angustioso que debe ser escuchado en las esferas oficiales.

Hay que acudir con urgencia a remediar la miseria de ese vecindario concediéndole sin demora los recursos que necesita.

Esperamos que el gobernador civil se interese por el caso de Puebla Don Fadrique y recabe de los Poderes públicos los medios necesarios para resolver este pavoroso problema.

Señalamientos para el día 30 Sala de lo civil. — Juzgado de Granada: don José García Rodríguez con la administración sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Vejer Benadulá; ponente, señor Romero; abogado, señor Ossorio; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: don Merino Cabezas con la Administración, sobre recurso contenido; procurador, señor Cabezas; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. — Sección 1.ª Juzgado del Campillo. Suspendida de la vista.

Sección segunda. — Juzgado de Albuñol: Contra Fernando Ortiz Zúñiga, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Sección tercera. — Juzgado de Montefrío: Contra Rafael Avila Castro y otros, por coacciones; cinco testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor María Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Serafín Lupiáñez Muñoz y otros, por allanamiento de morada; cuatro testigos; ponente, señor G. Martínez; abogado, señor Estreña; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

DIVULGACIONES SOCIALES

El régimen del Retiro Obrero, su obligatoriedad y las sanciones por su incumplimiento

Por considerar de interés general su divulgación publicamos las siguientes instrucciones sobre el cumplimiento del Retiro Obrero, que nos envía la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental.

Retiro Obrero. — Todo patrono se encuentra obligado a cumplir las obligaciones que le impone el vigente Régimen de Retiro Obrero por todo el personal que ocupe y se encuentre comprendido entre los 16 y los 65 años.

La forma de cumplir normalmente estas obligaciones es la siguiente: Obreros fijos. — Hacer la afiliación de los obreros fijos en padrones modelos S. O. 1. y S. O. 1. bis y pagar las cuotas a ellos correspondientes mediante boletines S. O. 2. y S. O. 2. bis, mensualmente o dentro de cada trimestre natural y antes de su vencimiento como máximo.

Cuando el pago no se haga en la forma indicada se cobrará interés de demora.

Obreros eventuales. — En aquellos casos de la agricultura en que por la movilidad del personal no es prácticamente aplicable por el sistema antes expuesto, puede el patrono acogerse al sistema de sellos establecido por esta Caja para facilitar el cumplimiento del Régimen a los patronos agrícolas.

Para cumplir por este sistema, el patrono adquirirá en esta Caja o en sus Delegaciones o Agencias, los sellos de sellos de cotización de Retiro Obrero que necesite, entregando a cada obrero un sello de 0,10 céntimos por cada día de trabajo, los cuales serán adheridos en los boletines O. E. 2 u O. E. 2, bis que llevarán los obreros.

Cuando estos boletines estén cubiertos de sellos, los obreros los entregarán en nuestras Delegaciones o Agencias, las que le expedirán nueva hoja para lo sucesivo.

La afiliación en este sistema se hace por el patrono (que tiene la obligación de hacerlo), por el obrero o por un tercero o funcionario de la Caja en su nombre, llenando los boletines O. E. 1. y entregándolos en las ciudades delegaciones.

Aquellos patronos que no paguen por este procedimiento se les fijará por la Inspección el pago de la cuota que debe pagar con recargo y demás sanciones, sin perjuicio de la cotización que tendría que realizar por todo obrero que hubiese empleado y demeritarse que el patrono no había cotizado por él.

El patrono que por no haberlo hecho normalmente tuviere que pagar la cuota fijada por la Inspección, podrá evitarse los recargos y demás sanciones si satisface el pago del 25 por 100 de la cuota anual señalada dentro de cada uno de los cuatro trimestres naturales del año.

raciones juradas de dependientes con relación al pago del Impuesto de Utilidades y de cualquier otro documento que haga referencia a extremos interesantes a la personalidad del patrono, número de asalariados, haberes de éstos, etc.

VI. El despido o la no aceptación de los obreros que reclaman su afiliación o su cotización en cualquiera de las formas reglamentarias.

VII. La concesión a la obrera para que trabaje durante el plazo legal de descanso.

VIII. El descuento, directo o indirecto, de las cuotas patronales sobre el jornal o el sueldo de los obreros o empleados protegidos por los Seguros Sociales.

IX. La no presentación de declaración jurada o de otros medios suficientes de prueba de que dispongan con relación a la explotación de que se trate y que reclame la inspección.

X. La consignación de datos inexactos.

XI. Cualesquiera otros actos análogos que impida, perturben o dilaten el servicio o impliquen vulneración del derecho de los obreros.

XII. Los que con respecto a cada Seguro social especifiquen los respectivos Reglamentos.

XIII. La negativa de entrada a los inspectores o a su permanencia en algún centro de trabajo, aunque el local donde se trabaje forme parte del domicilio del patrono o se trate de un taller de familia, después de haber acreditado su calidad y advertido al jefe del establecimiento o persona que se presente a falta de aquél.

Art. 2.º.—Las sanciones consistirán en multas por infracción, por reincidencia y por obstrucción. Tendrá este carácter la defraudación en el número XIII del artículo anterior. Los demás actos se considerarán de infracción.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

SECCION DE GRANADA

Pantano de Los Bermejales (Río Cacin)

Edificios y Abastecimiento de Aguas. Destajo número 2

ANUNCIO

Se saca a concurso la ejecución, mediante destajo, de los siguientes edificios y abastecimiento de aguas del Pantano de los Bermejales:

Edificios

Casa para obreros, escuela, hospital y almacén de cemento.

Abastecimiento de aguas

Caseta de toma, depósito general, filtros, caseta de depuración y depósito de agua filtrada.

El proyecto y pliegos de condiciones facultativas del proyecto y especiales del destajo, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Granada, Cárcel Alta, número 5, segundo, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusive del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse, previamente, en la Caja de la Sección de Granada, la cantidad de noventa y seis pesetas cincuenta y ocho céntimos, en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante notario, el día nueve de Diciembre, a las doce horas, en las oficinas de la Sección de Granada (Cárcel Alta, número 5, segundo).

El concurso principalmente versará sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al presupuesto de las obras que se detallan, que es de setenta y cuatro mil setecientos pesetas con ocho céntimos para los edificios, y de diez y seis mil noventa y siete pesetas con ochenta y ocho céntimos para las de abastecimiento de aguas, y el total de noventa y un mil seiscientos cincuenta y siete pesetas con noventa y cinco céntimos, para la totalidad del destajo; pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras, que no guarden todas la misma proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de cuatro pesetas cincuenta céntimos, deberán ajustarse al modelo adjunto, y tener entrada en el Negociado de Obras de las oficinas de la Sección (Cárcel Alta, número cinco, segundo, Granada), antes de las doce del día anterior al señalado para la apertura, bajo sobre, que se dirigirá en esta forma: Destajo número dos de las obras de edificios y abastecimiento de aguas del pantano de los Bermejales.

En el reverso se escribirá, de modo legible, el nombre del concursante y su dirección. Si se envía por correo, deberá hacerse con la antelación necesaria para que tenga entrada dentro del plazo señalado y como valores declarados por el importe de pesetas, correspondiente a la fianza provisional. En el sobre se incluirá, además de la proposición, el recibo de la Mancomunidad de haberse efectuado el depósito provisional y los justificantes de la capacidad técnica y económica del concursante.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Los gastos de Notario e inserción de estos anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Granada a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y dos.—El Ingeniero de la Sección de Granada, M. Echevarría.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en provincia de calle número enterado de las condiciones y requisitos para la adjudicación del destajo número 2 de las obras de Edificios y Abastecimiento de aguas del Pantano de los Bermejales, se comprometo ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja sobre los precios de ejecución material del mismo de (en letra) por ciento.

(Fecha y firma)

EN CIFRA

EN LETRA

PRECIOS EN LETRA

UNIDADES DE OBRA

PRECIO EN LETRA

PRECIO EN CIFRA

LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Las autoridades granadinas asistirán a la conferencia del señor Salazar Alonso, así como al banquete

Los presidentes y secretarios de las asociaciones de funcionarios provinciales y municipales de Granada visitaron ayer al gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Diputación, para invitarlos a la conferencia que el próximo domingo dará en el teatro Cervantes el diputado a Cortes y presidente de la Diputación de Madrid don Rafael Salazar Alonso, sobre el Estatuto que ha de discutirse en las Cortes referente a los funcionarios de la Administración local, que tanto ha de beneficiar a los empleados de Ayuntamientos y Diputaciones y de cuyo proyecto es entusiasta defensor el referido diputado a Cortes.

También fueron invitadas las autoridades granadinas al banquete que los funcionarios, desprovistos de todo carácter político, ofrecen al señor Salazar Alonso y que se verificará el mismo domingo a la una y media, en el hotel Alhambra Palace.

Tanto el gobernador, señor Joven, como los señores Palanco y Castilla, ofrecieron asistir a ambos actos.

Dado el número de peticiones de tarjetas para el banquete, se recuerda que aquellas, al precio de quince pesetas, pueden adquirirse únicamente hasta el viernes por la tarde en la Secretaría de la Diputación, Depositaria del Ayuntamiento y Asociación de Funcionarios Municipales (segundo piso del Café Alameda).

El diputado a Cortes por la provincia de Granada, don Rafael Salazar Alonso, así como al banquete

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Sucesos en la provincia

A la Guardia civil de Jayena ha denunciado el guarda jurado Juan Vilchez Hernández, que de la cueva depósito de esparto, propiedad de la marquesa de Peñafiel, habían robado unos cuarenta quintales de esparto, y que la puerta de dicha cueva aparece con señales de haber sido violentada.

La Guardia civil practica diligencias para detener al autor del robo.

El vicepresidente de la sociedad obrera de Graena ha puesto en conocimiento de la Guardia civil, que del local de dicha sociedad han robado un pestillo y cuatro bancos, para lo cual tuvieron que fracturar la puerta.

Se ignora quienes puedan ser los autores de este hecho.

La Guardia civil de Baza ha detenido a Vicente Martínez Moreno y cinco más, por haber hurtado seis cargas de leña en el monte del «Barranco Luis».

El vecino de Iznalloz Federico Hita Justicia, ha reconocido entre los cerdos que hace días se incautó la Guardia civil de Armilla, varios de su propiedad, que le han sido entregados.

La Guardia civil ha detenido en Charchas a Juan Antonio Domenech.

Información Municipal

Reunión de las comisiones de Fomento y Abastos

Se reunió la comisión de Fomento bajo la presidencia del teniente alcalde delegado señor Guerrero Carmona.

Concedió licencia para la construcción de una casa en el carril del Pícion a don Manuel Sanfeliú.

Se aprobaron otros asuntos de trámite.

Presidiendo el señor Ramírez Caballero, reunió la comisión de Abastos, ocupándose solamente de la cuestión de Mercados.

Se propondrá al Cabildo el nombramiento para empleo administrativo de la Sección de Mercados al señor Peñaranda, que desempeña hasta ahora un puesto en la oficina de Arbitrios.

A propuesta del señor Ramírez fue designado el señor Dalmeida delegado de la comisión para fiscalizar la administración de los Mercados.

Visitas al alcalde

Entre otras visitas, recibió el señor Palanco Romero de los presidentes de las asociaciones de empleados y subalternos provinciales y municipales, don Narciso de la Fuente y Ruiz y don Francisco Fernández Cambil, respectivamente, los cuales fueron a darle cuenta al alcalde de los actos que se celebrarán con motivo de la próxima estancia en Granada del presidente de la Diputación de Madrid y diputado a Cortes, don Rafael Salazar Alonso.

La Moda Práctica es la revisada de modo as preferido por todas las señoras.

Anoche fué colocado un petardo en la puerta de un taller de carrocería

Próximamente a las ocho y media de la noche hizo explosión un petardo que había sido colocado en el quicio de la puerta de la casa número 39 y 41 de la calle Verónica de la Magdalena, donde están instalados los talleres de carrocería de los señores Pareja hermanos.

La detonación produjo la consiguiente alarma entre el vecindario. El artefacto no ocasionó desperfectos algunos.



MILITARES

Suboficiales

Circular. — Se dispone que los suboficiales no acogidos a la ley de 4 de Diciembre del año 1931 desempeñen las funciones correspondientes a la categoría en que han resultado clasificados con todos los derechos y sin que se establezcan más diferencias entre unos y otros que las de hallarse acogidos a leyes distintas.

Guardia civil

Circular. — Se constituye el Cuerpo de Suboficiales, quedando los actuales clasificados en su totalidad como brigadas, con todos los derechos que a este Cuerpo da la ley de 4 de Diciembre y sin que surta efectos administrativos hasta la constitución definitiva de este Cuerpo en el citado Instituto.

Artillería

Ascenso. — Es ascendido a maestro ajustador de primera clase, el de segunda del regimiento ligero número 4, don Miguel Luque García.

Destino. — Obrero filiado Salvador Bernal Tormo, del Laboratorio del Ejército, a la fábrica de pólvoras de Granada.

Estado Mayor

Disponible. — Pasa a esta situación, a voluntad propia, el comandante don Román López Pardo, de la segunda División.

Inválidos

Ingreso. — Visto el expediente instruido en la Plaza de Algeciras, se dispone el ingreso en el mencionado Cuerpo del carabiniero Inocencio Iglesias Agudo, como inutilizado en actos del servicio.

Practicantes

Destino. — En concepto de forzosos, pasa a la enfermería del Teniente Jermán (África), el practicante don Juan Portales Bravo, de disponible en la segunda División.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de: OJOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 6

Sucesos de ayer

Malttratado por otro

El guardia municipal número 3 presentó en la Comisaría de Vigilancia a José López Alahija, de 17 años, el cual, en la calle de la Cárcel, había malttratado a Manuel Mesa Ruiz, dando con ello lugar al consiguiente escándalo.

La papeleta de empeño de una colcha

Pedro Martínez Arenas hizo ayer entrega al agente de guardia de la Comisaría de una papeleta del Monte de Piedad, perteneciente a una colcha, la cual había encontrado en la calle de San Matías.

Una bicicleta que desaparece

A Domingo Carmona Carmona, le sustrajeron una bicicleta valorada en 300 pesetas, la cual había dejado en el puente de la Caleta.

Domingo ha denunciado el hecho a la Policía.

Un individuo intenta agredir al dueño de una taberna

Guardias de Seguridad detuvieron en la calle de San Sebastián a Ángel García de la Fuente, el cual, en la taberna denominada «La Sabanilla», intentó agredir con una navaja al dueño de la misma José Moreno Jiménez. Este, para defenderse, tuvo necesidad de golpear al citado individuo, hecho que dió lugar al consiguiente escándalo.

Herido por un toro

En el hospital de San Juan de Dios le prestaron anoche asistencia a Miguel Vilchez Navarro, de 53 años, vecino de Pullenas, el cual padecía un varazo en la región glútea izquierda, a consecuencia de haber sido cornado por un toro.

Desde Albolote

El término municipal de Granada tiene unos 80 000 marjales, el término de Aterfe unos 50 000, el de Marcena unos 15 000. Peligros lo mismo. El término municipal de Albolote tiene unos 140 000 marjales. En toda esta extensión de terrenos hay ocho estancias generales, bien de propios, capellanías y grandes explotaciones de riquezas. Es de urgente necesidad que el Ayuntamiento nombre un letrado para que intervenga en la Reforma agraria, y que sea socialista, y si es comunista mucho mejor, porque así es monárquico, éstos ya se sabe que son reformatarios a la Reforma agraria. Si así lo hace el Ayuntamiento mejorará el precio de sus conventos. Hay que seguir los pasos de Santafé en lo referente a la Reforma agraria. Y si estas cuartillas no hacen efecto en el pueblo de Albolote, diré parodiando al Tenorio: Lamé el pueblo de Albolote y no me oyó, y pues sus puertas me cierra, de mis pasos en Albolote respondió el Ayuntamiento y el pueblo y no yo.—Francisco Hidalgo López.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ Medicina interna y enfermedades de la infancia Profesor Clínico de la Facultad de Medicina REYES CATOLICOS, 19

NO EXISTE HOY MEJOR LAMPARA QUE LA "METAL" DA LUZ MAXIMA Y HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

Table with columns: UNIDADES DE OBRA, PRECIOS EN LETRA, EN CIFRA. Includes text: La última parte podrá sustituirse en la forma siguiente: Se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, por los siguientes precios de las unidades de obra.

AL SECRETARIADO LOCAL

POR GRATITUD

La Asociación de Funcionarios de la Diputación provincial ha invitado al señor Salazar Alonso a que dé una conferencia en Granada acerca del Estatuto de funcionarios de la Administración local española.

El señor Salazar Alonso ha tenido la gentileza de aceptar, y el acto se celebrará el día 4 del próximo mes de Diciembre.

El Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia ha sido invitado y no puede permanecer al margen de tan importante acontecimiento.

Se trata de rendir tributo de respeto y devoción al primer firmante de la proposición de la Ley de Bases, que ha condensado las aspiraciones mínimas de los funcionarios de la Administración local, garantizando derechos que hoy son una entelequia, sometida a los vaivenes de la política.

Los colegiados que integran el Colegio Secretarial de la provincia son los principalmente interesados en que el acto que se va a realizar y los que le suceden revistan los caracteres de esplendor y grandiosidad que merecen, porque al Colegio Central y al Comité Ejecutivo de funcionarios de la Administración local se debe haber agrupado al pie de la proposición de Ley las firmas de los hombres que la suscriben y pertenecen a las distintas fracciones de la Cámara, que integran la política actuante.

No somos políticos, no podemos ni debemos ser políticos; pero si somos, debemos ser hombres agraciados.

Salazar Alonso, Bugeda, Siches, González López y actualmente el director general de Administración local, señor Calviño, sin contar otros muchos cuyos nombres se escapan a la memoria, defienden y amparan las aspiraciones de los funcionarios de la Administración local española.

A todos debemos gratitud, porque su actuación bate las prevenciones con que cierta parte de la opinión

más desconocedora de la realidad' que malévola e intencionada, crítica y censura la actuación del Secretariado.

Somos los pedreros que cargan sobre sus hombros responsabilidades ajenas, sin que los lauros del acierto tengan otra compensación que la del deber cumplido.

Y es justo que la opinión pública se percate de la importancia y necesidad de nuestra función, que debe estar rodeada de los prestigios legales y de la independencia que la Ley de Bases, sometida a la deliberación de las Cortes, condensa y resume.

Deber del sentimiento es aplaudir a quienes nos defienden; obligación de la necesidad es demostrar cohesión, impregnada de calor humano, en torno de quienes son los voceros de nuestras necesidades, los defensores de nuestros derechos.

Por ello, ruego, invito y estimuló a los secretarios, interventores y depositarios de la provincia a que el día 4 asistan a la conferencia del señor Salazar Alonso.

No hemos de ver al significado político, sino escuchar y aplaudir al hombre que conocedor del valor del funcionario de la Administración local, sabe de sus miserias y persecuciones y levanta su voz para que la Ley le ampare y el odio no lo fustigue.

Pasaron los tiempos del caudillaje personalista. Un mundo nuevo se elabora en la organización social, que tiene como punto de mira, el respeto a la Ley y que debe amparar a todos, muy principalmente a los débiles y desamparados.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se distribieron ayer 1.000 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 40 indigentes.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Visitas y comisiones. La huelga de Izbor. Detenidos en libertad

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, los informadores le interrogaron sobre la presencia en el Gobierno de infinidad de vecinos de los pueblos de esta provincia.

El señor Joven contestó que la mayoría de las comisiones sólo tratan cuestiones de trabajo, y ha habido dicho que plantearan estos asuntos en la Delegación respectiva.

Aquellas comisiones eran de Alhendín, Trasmulas, Lantelra, Ambrós, Pinos Genil, Trevélez, Benamaurel, Purchil y Moraleda de Zafarraya.

Añadió que la comisión más numerosa había sido la de varios pueblos del Valle de Lecrín, que venía acompañada del diputado a Cortes señor Carro, del diputado provincial señor Pedrosa y del concejal señor Rosillo, y que la visita que le habían hecho había tenido por objeto protestar de los sucesos desarrollados el domingo en Izbor.

Esta misma comisión expuso antes a los periodistas que habían protestado de la actuación de la Guardia civil en el sargento incidente de Izbor.

Añadió el gobernador que una comisión de vendedores ambulantes al por menor le había visitado para protestar de la actitud de los patronos, que les ponían dificultades a cumplimentar los acuerdos adoptados.

También dijo que una comisión de metalúrgicos se habían lamentado de que no fueran admitidos nuevamente, por haber secundado la huelga.

Con referencia a la reunión que había celebrado con elementos de Loja, expuso que hablaron de la situación de aquella ciudad y de las cuestiones obreras.

Respecto a la entrevista que tuvo con la comisión gestora de Baza,

manifestó que dicha comisión lleva sus trabajos de reorganización municipal muy bien, y que la normalidad ha vuelto a aquella ciudad.

Habló a continuación de la huelga existente en varios pueblos del Valle de Lecrín, y dijo que iba a hacer una última gestión, a ver si podía solucionar el conflicto.

Por último, puso en conocimiento de los informadores, que iba a poner en libertad a los que durante el primer día de huelga fueron detenidos por coacciones y que estaban a su disposición.

Supimos que había estado en el Gobierno una comisión del partido radical socialista de Granada para felicitar al señor Joven por la terminación de la huelga y por haberse desarrollado aquella sin incidentes sangrientos.

También acudió al Gobierno el alcalde de Benamaurel, que hace algún tiempo dimitió y ha vuelto a ser reelegido, pero que no quiere aceptar el cargo si no se le promete que se resolverán las cuestiones sociales.

Un obrero de Montefrío denunció por escrito que no le dejan trabajar en aquel pueblo.

El propietario de un cortijo de Monachil don Rafael L. de Guvaren denunció que le están edificando en terreno de su propiedad y en contra de su voluntad.

Una comisión de Algarinejo denunció que se sigue trabajando al tope.

Cumplimentó al gobernador el presidente de la Audiencia.

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—La «Gaceta» publica disposición estableciendo que las prácticas para el examen de primer maquinista naval se entiendan modificadas en el sentido de que las prácticas de los quinientos días de mar como segundo maquinista, serán de cien días en buques de vapor y de motor como mínimo, y el resto indistintamente en buques de vapor o motor.

La verdadera personalidad de un artista

AHORA RESULTA QUE MAURICE CHEVALIER ES NATURAL DE CARMONA Y SE APELLIDA MORA

Sevilla 29.—Ha causado gran sorpresa y asonada la noticia transmitida de Eclja dando cuenta de la verdadera personalidad del famoso artista de la pantalla Maurice Chevalier.

Se ha descubierto que es natural de Carmona y su verdadero nombre es Manuel Mora Carmona.

Se marchó hace mucho tiempo del pueblo y desde entonces ocultó su verdadera personalidad.

Estuvo alistado en la Legión Extranjera de Francia, de la que desertó.

Hace poco tiempo escribió a su madre describiéndole todo y enviándole una fotografía y gran cantidad de dinero.

La madre vive en Carmona.

EL DEFENSOR coteciona dos ediciones diarias

DE TOROS

Triunfo de Pepe Amorós en Caracas

Caracas 29.—Se lidió ganado de Suruga, que dieron buen juego. Heriberto García estuvo bien en conjunto.

José Amorós tuvo una gran tarde, entusiasmando al público, especialmente con el capote.

Realizó dos faenas de muleta diferentes y artísticas, superando la del segundo toro. Dió pases de todas marcas, destacando una serie de magíficos naturales.

Mató muy acertadamente y se le concedieron las orejas de sus enemigos. Carnicerito de Méjico estuvo muy valiente y en compañía de Amorós banderilleó muy bien. Amorós fué llevado en hombros hasta el hotel.

PAGINAS DEL LIBRO DE MI VIDA

REVELACIONES DE DOLORES DEL RIO

COMIENZA LA REVOLUCION

(Nuestro colaborador Mario Arnold ha recibido directamente de Dolores del Río las «Páginas del libro de mi vida», cuyos capítulos, enviados por él, iremos publicando en lo sucesivo.)

Cinco años nada más tenía yo. La tranquilidad doméstica fué yodamente alterada. En México, los abigeos alternaban con los incendiarios esparciendo el terror. Familias truncadas. Los pacíficos habitantes de los pueblos y villorrios sufriendo más que los de las ciudades. Rapto, secuestros, asesinatos a sangre fría... Algo así como la súbita explosión de un Vesubio.

Mis padres, por el sentido inherente de la propia conservación, emprendieron conmigo y mi niñera la huida hacia la ciudad de los Palacios oasis metropolitanos que pronto se vio repleto de refugiados nortños.

Por una coincidencia digna de anotarse, Madero, hombre caucásico nacido en Durango—«El Apóstol» para sus correligionarios—era un primo segundo de mi madre. Curioso, verdad? Para el Idealismo de Madero era una injusticia crasa que unos cuantos tuviesen de sobra, y que la mayoría pasase hambre.

Con el combustible de sus ideas, la hoguera, después de la primera chispa emprendida en el norte, se esparció rápidamente por toda la República y no tardó mucho en demostrarse que el Idealismo del caudillo era mucho mayor que su capacidad para mantener a raya el movimiento desenfrenado. Sin embargo la revolución derribó al Régimen decadente y Madero subió a la silla presidencial.

Recuerdo claramente que un mes antes de la muerte de Madero, mi madre me llevó consigo a visitarle. Recuerdo los soldados, que me asustaron mucho con sus uniformes resplandecientes. Pero el recuerdo más

claro de aquel día, memorable para mi temprana edad, fué cuando Madero me sentó sobre sus rodillas y con unas cuantas palabras cariñosas pagó su mano por mis largos bucles. Sus penetrantes ojos negros, su espaciosa frente, lo negrísimo de su barba y cabello, se implantaron en mi memoria y cuando unas cuantas semanas después mi madre me dijo que aquel hombre bondadoso había muerto, quedé fuertemente impresionada.

La revuelta se desató nuevamente en toda su furia. Revolución seguía a revolución con pequeños intervalos. Tropas y rebeldes luchaban ferrocamente desde azoteas y avenidas, y en tales ocasiones, cuando el peligro arreciaba, nos refugiábamos en el escondrijo del entresuelo de la casa de mis padres. Recuerdo que mi madre me llevaba casi todos los días en el coche al convento francés de San José, donde yo estudiaba; pero cuando arreciaban los tiros y la gritaría, ordenaba ella al cochero que pasara por las casas de mis primas para llevarlas al key condrijo del entresuelo. En tan temprana edad las tragedias se olvidan pronto, aunque no por ello dejen las impresiones su huella permanente y se acostumbre uno a todo.

El entresuelo era un cuarto enorme, bien amueblado y bien ventilado con lugares para cocinar y dormir. Allí los niños nos reuníamos y nos divertíamos de lo lindo, a veces hasta cuatro o cinco días seguidos. Cuando cesaba el tirote soñábamos a ver, algo asustados, los daños causados por las balas, las vidrieras rotas, los cadáveres esparcidos por las calles. Mi vida, desde los cinco años hasta los catorce en que llegué a la edad de la pubertad, consistió exclusivamente en estudios y revoluciones.

Subscríbase hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

RISLER

UN FELIZ DESCUBRIMIENTO!



Experimentos Científicos En El «INSTITUTO DE BELLEZA» De Nueva Jersey Demuestran ¡Oh Maravilla! Que No Es La Edad Lo Que Marchita Y Arruga El Cutis.

El célebre Dermatólogo Norteamericano Dr. WILLIAM KLEITZMAN, Director del «INSTITUTE OF BEAUTY AT WOMAN SERVICE», de N.w Jersey, después de sus descubrimientos, garantiza que la piel del rostro no envejece nunca mientras se tiene el cuidado indispensable de limpiar bien los poros de la piel y darle el alimento necesario para que toda la vida se mantenga fresca, tersa y lozana. De no cuidar la piel, de no alimentarla, se comprende que se marchite y arrugue, y aún más: que salgan espinillas, granos, rojeces y muchas otras enfermedades de la piel, propias de una mujer descuidada.

Las mujeres que no conocen los maravillosos resultados de las Cremas norteamericanas «RISLER» no aciertan a explicarse cómo hay mujeres de 45 y hasta de 50 años que su apariencia es de 30 años solamente. Y es que aquellas mujeres ignoran todavía que gracias a los sensacionales descubrimientos del Dr. Kleitzmann, la famosa CREMA «RISLER» DE NOCHE contiene los elementos científicos verdaderos y únicos en el mundo para limpiar interiormente la piel y aimentarla hasta conseguir su completa curación y la tersura y sedosidad de la edad juvenil.

Existen también la universal CREMA «RISLER» DE DIA para embellecer su rostro durante el día, que usan las más famosas artistas de la Pantalla.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras y una receta que le hará para Vd. sola el Dr. Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 96. Ancha, 24 BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)

THE RISLER MANUFACTURING C.º New York, Paris, London.

«RISLER» Publicity N.º 821



La magnesia S. Pellegrino es el más simple de los purgantes, no dá náuseas ni molestias. Por su sabor agradable la apetecen los paladares más delicados. Exija siempre la marca del Santo Peregrino cruzado con la firma Prodel.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca, Desinfecta

Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente en cajitas de una toma.

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

No sufra más del estómago

Comprendemos muy bien lo que está usted pensando. Ha leído tantos anuncios y probado tantas cosas sin obtener ningún resultado, que ahora ya no cree usted en nada. No le culpamos, y precisamente, porque hay millones de personas enfermas del estómago que se encuentran en su caso hemos decidido ofrecer nuestro ESTOMACAL BOLGA en condiciones capaces de desvanecer toda duda. Nuestra oferta es la siguiente: Empezce desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida, y si en un tiempo razonable no encuentra el alivio que usted esperaba, devuélvanos las cajas vacías y le devolveremos inmediatamente su importe.

Garantía

Para su mayor seguridad, cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boleín de Garantía debidamente firmado, por el cual nos comprometemos a devolver su importe en el caso en que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

Estomacal Bolga

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc. etc.

Venta en farmacias y centros de específicos. Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75 Tratamiento para 20 días (Caja grande) » 12,50 Se remite por Correo certificado previo envío del importe más ptas 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el estómago radica la vida». Informes gratis.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90-Teléfono 70801. Barcelona ARTRITISMO-REUMA-GOTA-OBESIDAD-ETC. ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. - Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10

A TODOS LOS HERNIADOS

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario, ya que nuestro invento ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS» no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERA totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expresamente para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma, lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal, que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN GRANADA

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en GRANADA el VIERNES 2 de Diciembre en el Hotel Alameda de 9 mañana a 6 tarde. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en MALAGA el SABADO 3 de Diciembre en el Hotel Bristol.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS». «Salvación del Herniado» Calle Pelayo, 62, pral., 2.º (esquina Ramblas) - Teléfono 14346 - BARCELONA.

INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

350-500 pesetas mensuales pueden ganar etc. señora, trabajando mi cuenta, su domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

Ama de leche, joven, viuda sin hijos, leche fresca de un mes, ofrece para criar. Diríjase a don Antonio Garrido, Aldéire.

PIANO y máquina de escribir se venden en buenas condiciones. San Juan Baja, 13. 2.º

CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CAR TONAJES ALHAMBRA

El más exquisito purgante es Aceite de Ricino «GOLOSO»

Por seis reales cubiertos, dos platos, pan, vino y postre. Casa comidas. Elvira, 19.

URGENTE. Escopetas de Caza, Bicicletas y Accesorios, precios baratísimos. Casa MARTINEZ. Colcha, 8. Granada.

OPOSICIONES

Si desea colocarse pronto ganando buen sueldo, haga unas sencillas oposiciones. Edad: desde 16 años, ambos sexos.

CONTABILIDAD Y FRANCES Mecanografía. . . . 7,50 mes Taquígrafia 15,00 Informes: JOSÉ VILCHEZ (Padre Alcover, 2) de 4 a 6

Antonio Galdó Villegas MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Casa de Lacte y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Tel. 2805 Consulta de 4 a 6

Agilon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

LA GRAN REVISTA LA MODA PRACTICA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Contiene 32 páginas en huecografiado, 4 en bicolor.

Precio de suscripción: UNA PESETA al mes